



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

Dificultades identitarias en niños¹ adoptados transracionalmente. La afeción del racismo.

Autora: Virginia Mayor Ortega

Directora: Elisa Hormaechea García

Madrid

2020/2021

¹ A lo largo del artículo se usa el genérico masculino para referirse a niños y niñas al igual que para padre y madre para evitar complicaciones lectoras.

ÍNDICE

0. RESUMEN.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 Presentación y situación actual	
1.2 Justificación teórica y relevancia del trabajo	
1.3 Concreción temática	
2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ADOPCIÓN.....	8
2.1 Concepto y tipos de adopción	
2.2 Aspectos importantes a la hora de adoptar	
3. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD.....	10
3.1 Introducción	
3.2 La Teoría del apego y los tipos de apego	
3.3 La identidad	
3.4 La formación de la identidad	
3.5 La identidad y el apego en la adopción	
4. ADOPCIÓN TRANSRACIAL.....	18
4.1 Diferencias raciales y étnicas dentro y fuera de la familia	
4.2 La identidad en la adopción transracial	
4.3 Aspectos positivos de la adopción transracial	
5. RACISMO COMO DINÁMICA SOCIAL.....	22
5.1 Afección del racismo a los adoptados transracionalmente	
6. INTERVENCIÓN.....	24
7. DISCUSIÓN.....	25
7.1 Propuesta de intervención	
8. CONCLUSIÓN.....	29
9. REFERENCIAS.....	30

0. RESUMEN

La adopción internacional es una medida subsidiaria de protección de la infancia que integra al menor en una nueva familia (Comunidad de Madrid, s.f.). Toma relevancia en España en el siglo XXI, alcanzando máximos históricos en 2004 dando lugar a la Ley de Adopción Internacional (García y Mellado, 2015). Dentro de esta se encuentra la adopción transracial, en la cual los adoptantes son de una “raza” y etnia diferente al adoptado (Rius et al., 2011). Los adoptados suelen vivir experiencias y rupturas traumáticas preadoptivas que dificultan la creación una identidad continua, que suele agravarse en la adopción transracial debido a las diferencias físicas y culturales. Los niños se enfrentan a obstáculos que dificultan su proceso como son los problemas emocionales y vinculares, la discriminación o los sentimientos de pérdida cultural y personal (Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018). A su vez sus buenas condiciones de vida, el apoyo de su entorno, un apego seguro y sus rasgos personales facilitan el proceso (Barcons et al., 2012). Para mitigar los problemas y potenciar las fortalezas se propone una intervención postadoptiva que incluye formación, concienciación y acompañamiento a padres e hijos.

Palabras clave: Adopción transracial, identidad, apego, racismo, discriminación.

ABSTRACT

International adoption is a subsidiary measure to ensure children’s protection by integrating them into a new family (Comunidad de Madrid, s.f.). In the 21st Century, it became significant in Spain, reaching its highest figures in 2004, which promoted the development of the International Adoption Law (García y Mellado, 2015). Some of these adoptions are considered transracial due to the differences of “race” and ethnicity between parents and children (Rius et al., 2011). Adoptees use to undergo traumatic pre-adoptive experiences and break-ups that affect their identity development, which usually get worse in transracial adoption because of their physical and cultural differences. They face some obstacles during the process such as attachment and emotional problems, discrimination, or cultural and personal loss (Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018). However, social support, secure attachment, their new lifestyle, and personal traits help them to overcome those obstacles (Barcons et al., 2012). This work suggests a post-adoptive intervention focus on educating and raising awareness on parents and supporting adoptees and their families to mitigate problems and promote strengths.

Keywords: Transracial adoption, identity, attachment, racism, discrimination.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Presentación y situación actual

La adopción es un fenómeno dinámico que ha ido evolucionando y adaptándose a las diferentes épocas siendo un fiel reflejo de las demandas y necesidades de cada momento histórico (Castón y Ocón, 2002). Parte de este dinamismo se debe a la existencia de diferentes tipos de adopción que han adquirido distintos niveles de importancia a lo largo del tiempo. Destacan especialmente la adopción nacional y la internacional, las cuales pueden ser a su vez transraciales (la “raza” y etnia del adoptante difieren de la del menor adoptivo) (Rius et al., 2011).

El proceso adoptivo aparece en España en los años setenta cuando la adopción nacional empieza a verse como la mejor alternativa de protección de la infancia, y la institucionalización se convierte en una medida subsidiaria y provisional (Castón y Ocón, 2002). No es hasta los años noventa cuando la adopción internacional se convierte en un fenómeno representativo en España debido a los cambios demográficos, económicos y políticos sufridos durante ese periodo (Adroher y Berástegui, 2000).

En la actualidad la adopción es una de las medidas de protección más importantes con las que cuentan los menores en situación de desamparo para garantizar su protección integral, es decir, legal, psicológica y social; y se rige por el interés superior del menor para conseguirlo (Adroher, 2018; Rius et al., 2011).

El número de adopciones internacionales ha superado considerablemente a las nacionales durante años y, a pesar del descenso de sus cifras, la adopción internacional sigue teniendo especial relevancia en España por encontrarse una tendencia descendente a nivel global y no exclusivamente en el ámbito nacional (García y Mellado, 2015; Observatorio de la infancia, 2020). Actualmente el continente que más colabora sigue siendo Asia, aportando el 60% de los adoptados en 2018, manteniéndose Vietnam, China e India en las primeras posiciones, contribuyendo con más del 50% de las adopciones internacionales (Observatorio de la infancia, 2020).

Se encuentran tres causas especialmente relevantes para justificar este descenso en España, aunque puede haber muchos otros factores que estén influyendo. En primer lugar, muchos países han realizado cambios en sus legislaciones y han restringido el perfil de los adoptantes o han prohibido las adopciones internacionales. En segundo lugar, España ha prescindido o limitado las adopciones con algunos países para poder asegurar las

garantías del procedimiento. Y, por último, el perfil de los niños que entran en los procesos de adopción ha cambiado (García y Mellado, 2015).

Más concretamente, las cifras de adopción internacional han sido especialmente elevadas durante la primera década del siglo XXI, alcanzando máximos históricos en 2004 cuando España se coloca como el primer país adoptivo a nivel europeo y el segundo a nivel mundial con un total de 5541 adopciones internacionales (García y Mellado, 2015). En respuesta a este fenómeno social se crea la Ley 54/2007, de 28 de diciembre que versa sobre la adopción internacional, que se ha visto modificada por las Leyes 8/2015 y 26/2015, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia (Adroher, 2018).

La Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional, es subsidiaria ya que se encarga de proteger a cualquier menor que no haya podido encontrar una familia en su país de origen para garantizar su interés superior y sus derechos. La Ley 54/2007 tiene suscrita a ella el acuerdo internacional más importante en este tipo de adopción, el Convenio de la Haya de 29 de mayo de 1993, ratificado en España el 30 de junio 1995, que versa sobre la cooperación en lo relativo a la adopción internacional y la protección del menor. Además, también se apoya en el Convenio de Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1989 sobre los derechos de niño y la Declaración de Naciones Unidas sobre los principios jurídicos y sociales aplicables al bienestar y protección de los niños.

Una vez entendida la adopción es imprescindible comprender la influencia que esta vivencia tiene en la identidad, por ser un acontecimiento clave para la formación y el desarrollo de la persona.

La identidad comienza a construirse desde el nacimiento y todas las experiencias que ocurran a partir de entonces van a ir creando la imagen de sí mismo en el niño y dando continuidad a su historia (Adroher y Berástegui, 2000; Rius et al., 2011).

Esta sensación de continuidad va a ser muy complicada de experimentar por los niños/as adoptados ya que la mayoría de ellos han vivido su historia como experiencias fragmentadas, han sufrido abandono por parte de sus figuras de referencia, falta de afecto, discriminación... (Rius et al., 2011) por lo que es muy difícil que puedan desarrollar una identidad diferenciada y completa que refleje una imagen positiva de ellos mismos y por tanto cree esta sensación. Situación que se agrava en el caso de los menores adoptados

transracionalmente que, a estas dificultades, se le añaden las diferencias raciales con sus padres adoptivos y su nuevo entorno (Adroher y Berástegui, 2000; Rius et al., 2011).

En el caso de estos últimos las dinámicas discriminatorias, concretamente el racismo va a cumplir un papel clave en su desarrollo. Las percepciones generales de la población respecto a su diferencia racial y las actitudes derivadas de estas van a presentar retos y dificultades añadidas a la vivencia de ser adoptado. Esta discriminación, aunque pueda ser menos evidente para los demás está muy presente en estos menores y no puede ser ignorada (Adroher y Berástegui, 2000; Rius et al., 2011).

El presente trabajo pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cómo influye la adopción en la identidad y en su desarrollo?, ¿Qué dificultades y oportunidades reporta la adopción transracial?, ¿Cómo afecta el racismo en la formación de la identidad? y ¿Cómo podría ser un plan de prevención adecuado en adopción transracial?

1.2 Justificación teórica y relevancia del trabajo

El hecho de ser adoptado es un acontecimiento clave para el desarrollo identitario y es imprescindible trabajar sus implicaciones tanto positivas como negativas. De esta manera es más fácil para el niño desarrollar una identidad positiva diferenciada y darle continuidad a su historia (Rius et al., 2011). Además, en las adopciones transraciales, la diferencia racial se añade como un factor fundamental en el proceso identitario del niño, no solo por las diferencias apreciadas por él, sino también por el resto, que en muchas ocasiones le devuelven este contraste bajo el paraguas del racismo (Adroher y Berástegui, 2000; Rius et al., 2011).

La relevancia de este trabajo viene dada por el lugar que ocupa España en el ámbito de las adopciones internacionales, por el perfil de los niños adoptados internacionalmente en este país, las dinámicas de discriminación racial que se desarrollan y la ausencia de estudios nacionales sobre esta temática (ChildONEurope, 2007; Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia [OBERAXE], 2019; Observatorio de la infancia, 2020).

España ha estado durante años entre los primeros países del mundo como receptor de adopciones internacionales, alcanzando cifras superiores a 5000 adopciones internacionales al año. Actualmente, aunque estas cifras hayan disminuido considerablemente, España sigue recibiendo una media de 500 niños al año (Observatorio

de la infancia, 2020) que deberán hacer frente a su historia y verán fragmentada su identidad.

Asimismo, se observa una tendencia clara en el perfil de los menores adoptados internacionalmente. Los tres países que más colaboran son Vietnam, China e India aportando el 60% de estas adopciones (Observatorio de la infancia, 2020), por lo que la mayor parte de las adopciones internacionales son transraciales y los niños deberán gestionar también su identidad étnica.

Además, es innegable que el racismo es un fenómeno vivo en este país y, aunque la tolerancia hacia lo étnicamente diferente ha aumentado progresivamente, aun encontramos demasiadas percepciones y actitudes que alimentan esta discriminación (OBERAXE, 2019). Por ello, es fundamental poder ver la afcción de este fenómeno en los menores adoptados transracionalmente para poder trabajar el fortalecimiento de su identidad étnica y favorecer su desarrollo.

Todo esto sumado a la ausencia de bibliografía nacional respecto a este fenómeno (Adroher y Berástegui, 2000) hacen de este trabajo un medio de exploración y visibilización fundamental de las oportunidades y los retos que afrontan estos menores, y del impacto del racismo en sus vidas. Además, va más allá y ofrece un programa de prevención ajustado a las necesidades y demandas de estos niños y sus familias.

En definitiva, este trabajo se pone a disposición del lector para ser una vía de concienciación a nivel general y de apoyo a nivel particular a las familias formadas de este modo.

1.3 Concreción temática

El racismo es una dinámica social viva en esta sociedad que se basa en la superioridad de un grupo “racial” para justificar los ataques contra una minoría étnica o un individuo perteneciente a esa colectividad (van Dijk, 2010). Todas las personas que difieran del estándar racial considerado dominante en un contexto social concreto se pueden ver expuestas a esta discriminación, que atenta contra su consideración de sí mismo creando sentimientos de inferioridad, reduciendo su bienestar psicológico y afectando a su identidad, especialmente a la étnica y cultural (Morales, 2008; Rius et al., 2011). Los niños adoptados transracionalmente formarán parte de una minoría étnica en su país de destino y, por tanto, se enfrentarán a este trato discriminatorio.

Cuando un menor es adoptado su identidad se encuentra fragmentada en la diversidad de vivencias generalmente adversas que ha experimentado en su corta edad y necesita dar continuidad a su historia (Adroher y Berástegui, 2000; Rius et al., 2011). Para ello, la formación de un vínculo de apego seguro con sus padres es fundamental, al igual que el apoyo y acompañamiento de estos durante el proceso (Barcons et al., 2012). En el camino el menor se enfrentará una gran variedad de retos que dificultarán el proceso, entre ellos, en el caso de los niños adoptados transracionalmente, diferencias raciales que si no se trabajan adecuadamente influyen en el bienestar psicológico del menor y dificultan la construcción de una identidad fuerte, especialmente en el caso de la identidad étnica y la cultural (Adroher y Berástegui, 2000; Rius et al., 2011).

2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ADOPCIÓN

2.1 Concepto y tipos de adopción

Según la Real Academia Española (RAE) el término adopción procede del latín *adoptio* y se define como la acción de adoptar (Real Academia Española, s.f.) que a su vez se explica como tomar legalmente en condición de hijo al que no lo es biológicamente (Real Academia Española, s.f., definición 1).

El concepto de adopción no se ha mantenido estable ni a lo largo del tiempo, ni en los diferentes contextos sociales. Este se ha ido adaptando a los cambios siendo un reflejo de las necesidades, valores y creencias de cada época (Castón y Ocón, 2002; Rius et al., 2011).

Actualmente la adopción es un medio de protección que se encarga de integrar a un menor de manera definitiva en el seno de una familia que no es la suya biológica (Comunidad de Madrid, s.f). Esta acción está centrada en respetar el interés superior del niño y fomentar un desarrollo sano. Para ello, se ha considerado fundamental que el menor pueda conocer su situación de adoptado y toda la información relativa a este acontecimiento, no solo para favorecer su bienestar psicológico, sino también para poder construir una identidad sin rupturas. Además, incluye un gran trabajo por parte de la familia adoptante que tiene que reconstruirse para incluir en su núcleo a una persona con una historia y orígenes diferentes a los suyos (Adroher y Berástegui, 2000).

En el ámbito legislativo la adopción es una ficción legal que instaura un vínculo jurídico de modalidad paterno-filial entre el menor y sus padres adoptivos. De este modo se establece entre ambos una relación con los mismos efectos legales que la que se da

entre aquellos padres e hijos que comparten vínculos biológicos. Supone, por tanto, la inclusión de un nuevo miembro a la familia, a pesar de carecer de relación genética (Gómez, 2011). En la actualidad todas las legislaciones relativas a la adopción tienen como prioridad el interés superior del menor para conseguir el cumplimiento de todos sus derechos y su desarrollo integral. Además, incluyen a los tres actores principales del círculo adoptivo: el adoptado, la familia de origen y la adoptiva (Adroher, 2018).

En definitiva, la adopción es un triple proceso (legal, psicológico y social) que culmina con la integración completa e irrevocable de un menor en el seno de su nueva familia, la adoptiva (Rius et al., 2011).

Se distinguen diferentes tipos de adopción según la procedencia del menor. Se considera que la adopción es nacional si el niño se encuentra en el mismo país que sus padres adoptivos, o internacional si este procede de otro país. Dentro de estas opciones puede darse la adopción de un niño de diferente grupo racial que los adoptantes, conociéndose esta posibilidad como adopción transracial (Rius et al., 2011).

2.2 Aspectos importantes a la hora de adoptar

Cuando se inicia un proceso de adopción hay que tener en cuenta tanto la adoptabilidad del menor como la idoneidad de los posibles padres adoptivos (Gómez, 2010; Rius et al., 2011).

La adoptabilidad parte de la existencia de un niño que no cuenta con una familia, ésta no está capacitada, o no quiere hacerse cargo del menor; y se estima que lo mejor para este es la adopción y, por tanto, es adoptable. Por ello se considera el primer paso y el más fundamental de la adopción, ya que sin un menor en situación de desamparo no podría existir esta forma de protección (Gómez, 2010). Para conceptualizar la adoptabilidad es necesario tener en cuenta dos aspectos: el legal y el psicológico (Gómez, 2010; Rius et al., 2011).

Respecto a la consideración legal, se requiere que se cumplan determinados requisitos jurídicos para asegurar que la adopción es el mejor medio de protección para el niño. Esto implica que se debe cumplir el principio de subordinación y otorgarse todos los consentimientos necesarios. El principio de subordinación está regulado por el Convenio de La Haya (1993) e implica que antes de llegar a un proceso de adopción se han valorado otras opciones que no implican una ruptura total con la familia de origen (familias de

acogida, casas residenciales...) y se ha priorizado la adopción nacional frente a la internacional, por considerar que la separación es más grave en esta última. Así mismo, el consentimiento debe ser otorgado libremente, sin presiones, recompensas o engaños... por los padres o aquellas otras personas que estén al cuidado del menor. Además, en el caso de que el posible adoptado cuente con la madurez suficiente, se le debe informar y tener en cuenta en el proceso psicológico (Gómez, 2010).

Con relación al aspecto psicológico se ha de valorar la aptitud del niño hacia la adopción, su capacidad de adaptación a un nuevo entorno y una nueva familia y sus opiniones o deseos en caso de poseer la madurez suficiente. Sin embargo, esto puede resultar complicado porque en muchas ocasiones los posibles adoptados son demasiado pequeños o siendo mayores tienen reducidas sus capacidades vinculares y adaptativas a causa de las situaciones que han vivido (Gómez, 2010; Rius et al., 2011).

La idoneidad se cumple cuando los adultos están capacitados para hacerse cargo del menor y a su vez cumplen con el perfil concreto que se busca en cada caso (Gómez, 2010). Las dos esferas que se tienen en cuenta son: la jurídica y la vincular (Rius et al., 2011).

En la esfera jurídica en España se requiere que los adoptantes sean valorados como capaces por el Código Civil, exigiéndose que estén en posesión de todos sus derechos civiles, que uno de los adoptantes (en caso de ser dos) al menos sea mayor de 25 y exista una diferencia igual o mayor de 14 años con el menor. Además, tienen que completar una serie de procesos donde las autoridades competentes valoran sus capacidades y recursos. Y finalmente tienen que ser seleccionados por el país de origen del futuro adoptado (Rius et al., 2011).

Respecto a la vinculación, esta se va consiguiendo con el tiempo mediante el conocimiento, las relaciones y la reestructuración familiar. La capacidad familiar para integrar al adoptado como un miembro más de la familia es una pieza clave para el éxito de la adopción. De igual modo la honestidad, sinceridad y claridad en la relación con el menor y la aceptación de su historia preadoptiva son fundamentales (Rius et al., 2011).

3. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD

3.1 Introducción

La identidad empieza a construirse desde el nacimiento y cada experiencia va dejando huella en nuestro sentimiento de identidad que se va transformando y reorganizando a lo

largo del tiempo (Rius et al., 2011). La identidad está profundamente relacionada con la teoría del apego, y no se entiende la continuidad o rupturas en esta sin comprender la persistencia de las pautas de apego desarrolladas durante los primeros meses de vida del niño (Bowlby, 1988/2010; Rius et al., 2011).

La vinculación empieza antes del nacimiento, cuando madre e hijo están vinculados no solo biológicamente sino también psicológicamente (Avellón, 2015; Rius et al., 2011). Esta unión emocional perdura durante el primer año de vida cuando el niño consigue diferenciarse de su madre y adquiere una identidad propia. Este proceso se conoce como el proceso de separación-individuación, y basa su éxito en una relación continua y armónica entre madre e hijo (Mahler, 1973 como se citó en Rius et al., 2011), concepto claramente relacionado con la teoría del apego. Es decir, el niño consigue desarrollar una identidad diferenciada si la madre está atenta, reconoce y se responsabiliza de sus necesidades, porque se siente seguro, querido y atendido. Confía en que sus necesidades van a ser satisfechas, y merece atención y cuidados por parte de los demás (Rius et al., 2011), características claras del apego seguro.

3.2 La Teoría del apego y los tipos de apego

La teoría del apego se basa en la tendencia humana a construir lazos emocionales íntimos, bien sea con la búsqueda de cuidado o la proporción de este (Bowlby, 1988/2010). Sin embargo, esta pauta de comportamiento no es fija y varía dependiendo de la estimulación, el medio, la retroalimentación etc. (Oliva, 2004).

Durante el primer año de vida el menor muestra una gran variedad de respuestas que se establecen como un patrón organizado de apego a partir de los seis meses. El objetivo del niño es conseguir la disponibilidad y proximidad indiscriminada de la figura de apego y esto requiere que a los seis meses haya desarrollado la capacidad cognitiva suficiente para mantener la imagen mental de esta, aunque no esté presente (Bowlby, 1988/2010). Además, a partir de los ocho meses se suele consolidar este vínculo (Román y Palacios, 2011a), lo que implica que los padres o cuidadores tienen un papel fundamental en el desarrollo de los niños (Bowlby, 1988/2010).

Como se ha anticipado estas conductas no son fijas y se describen cuatro patrones de apego diferentes. Los tres primeros fueron descritos por Ainsworth et al. (1971) y posteriormente en, Main y Solomon (1986) añaden un cuarto tipo (Bowlby, 1988/2010; Oliva, 2004).

El primero, es el apego seguro en el que el niño confía en que sus figuras de referencia, normalmente sus padres, estén disponibles para atender sus demandas, y se muestren sensibles y responsivos. Esta accesibilidad les da seguridad y confianza, se sienten protegidos y se atreven a explorar. La figura de referencia se convierte en una base segura para la exploración y ante una amenaza estos niños dejan de explorar y buscan su proximidad de nuevo. Consiguiendo tranquilizarse y encontrar el consuelo rápidamente en estas personas para retomar su actividad (Bowlby, 1988/2010; Oliva, 2004).

En segundo lugar, se encuentran el apego inseguro-evitativo. En este caso el niño se muestra inseguro, independiente, autosuficiente e indiferente ante su figura de referencia. En el pasado esta no ha estado disponible cuando la he necesitado, ha sufrido constantes rechazos por su parte y el menor no confía en que vaya a cuidarlo cuando lo necesite, por lo que muestra una desactivación del sistema de apego. Además, cuentan con dificultades emocionales, más concretamente con alexitimia derivada de la actitud evitativa que han tomado ante la falta de respuesta de su figura de referencia (Bowlby, 1988/2010; Oliva, 2004).

El tercer tipo de apego es el ambivalente-resistente en el que el niño se siente inseguro sobre la accesibilidad de su figura de referencia, no sabe si esta estará disponible cuando la necesite. Esto se debe a que estas personas han mostrado una atención inconsistente con el menor, mostrándose muy sensibles y responsivas en algunas ocasiones y adquiriendo un comportamiento opuesto en otras. A consecuencia de esto, estos niños tienen hiperactivado el sistema de apego, priorizan la proximidad a la exploración y sienten mucha ansiedad en la separación (Bowlby, 1988/2010; Oliva, 2004).

Por último, se encuentra el apego desorganizado. Los niños en este caso muestran conductas confusas y contradictorias con características de los dos tipos de apego inseguro anteriormente mencionados. Se pueden mostrar aturdidos, hacer movimientos estereotipados, adquirir posturas rígidas... durante un periodo corto de interacción (Bowlby, 1988/2010; Oliva, 2004).

3.3 La identidad

El concepto de identidad aparece en la década de 1960 a través de los trabajos de Erikson y es definida por este como “la conciencia del hecho de que hay una mismidad y una continuidad en los métodos de síntesis del ego, el estilo de individualidad, y que este estilo coincide con la igualdad y la continuidad del significado de uno mismo que tienen

otras personas importantes en la comunidad inmediata” (Erikson, 1968 como se citó en Ciecuch y Topolewska, 2017). Sin embargo, esta definición es compleja por lo que en este trabajo se operativizará como “una autoestructura: una organización interna, autoconstruida y dinámica de impulsos, habilidades, creencias e historia individual” (Marcia, 1980 como se citó en Ciecuch y Topolewska, 2017).

Se distinguen dos vertientes de la identidad, una relativa a uno mismo y otra a los demás, constituidas en base a los modelos internos de estas dos categorías, es decir, a las representaciones mentales de sí mismo y de los otros (Oliva, 2004; Rius et al., 2011).

La parte de la identidad que tiene relación con uno mismo se refiere a la imagen propia con la que cuenta cada persona de sí. Gracias a ella puede saber quién es y le permite vivirse con continuidad y estabilidad, reconociéndose a lo largo del tiempo a pesar de los cambios. La relacionada con los demás se enfoca en las características físicas y de personalidad del individuo que lo distinguen del resto de su grupo y lo conforman persona única (Rius et al., 2011).

Los modelos internos, que como se ha introducido se encuentran en la base de la identidad, son representaciones mentales de uno mismo y de los otros que surgen de las relaciones con las figuras de apego. De estas relaciones se obtiene información sobre quiénes son las figuras de apego y su identidad, además del valor o la capacidad de ser querida que tiene la persona por parte de estas, que sirven al individuo para adaptar su conducta. Las diferentes experiencias acumuladas por la persona en la interacción con su figura de referencia van a dar lugar a diferentes representaciones mentales, que se operativizan en los cuatro tipos de apego explicados con anterioridad dependiendo de la reacción de los cuidadores ante la búsqueda de proximidad del niño (Oliva, 2004).

3.4 La formación de la identidad

Erikson (1959) describe ocho estadios psicosociales de desarrollo humano que comprenden el ciclo vital completo de una persona desde la infancia a la vejez. Cada etapa es una nueva oportunidad para la persona de integrarse personal y socialmente; y para el self de evolucionar y desarrollarse a través de la resolución de las crisis personales y relacionales concretas de cada estadio (Erskine, 2019). Este proceso de maduración psicológica fue denominado por Erikson (1958) como *búsqueda de la identidad* y comprende diversas tareas personales y relacionales denominadas *crisis del desarrollo*, cuya superación exitosa permite la formación de una personalidad sana. Es decir, ante

estas situaciones la persona puede desplegar su fortaleza interna y crecer, o no conseguir adaptarse, verse inmersa en la confusión y el conflicto interpersonal (Erskine, 2019). La transición exitosa entre etapas se consigue al experimentar una sensación de logro al completar la tarea de ese momento evolutivo (Erikson, 1968 como se citó en Erskine, 2019).

Habitualmente, exceptuando los casos de rupturas traumáticas como puede ser el de los niños adoptados, la identidad evoluciona regularmente durante el ciclo vital y cada experiencia va modificando sutilmente el sentimiento de identidad de cada individuo. Es decir, cada acontecimiento tiene un significado bien positivo, en forma de éxitos o ganancias, o negativo, como fracasos o pérdidas, cuya elaboración determina la reorganización y transformación de la identidad (Rius et al., 2011).

La etapa de mayor desarrollo de la identidad es la adolescencia tardía, sin embargo, este proceso se inicia desde la infancia (Erskine, 2019). Estadio evolutivo en el que se centra el presente trabajo por ser en ese momento donde suelen ser adoptados la mayoría de los niños.

En la infancia el self es fisiológico y está muy relacionado con el apego, ya que depende de la necesidad de contacto del niño con su cuidador. Este constructo junto con las experiencias del niño y sus conclusiones de estas conforman los cimientos de su identidad (Erskine, 2019). Durante este periodo Erikson (1959) describe tres crisis del desarrollo: confianza versus desconfianza; autonomía versus vergüenza y duda; e iniciativa versus culpa (Bordignon, 2005; Erskine, 2019).

La crisis de confianza versus desconfianza tiene que ver con el contacto y la reciprocidad de la madre con el bebé. Cuando esta satisface las necesidades de bienestar, contacto y seguridad, el niño aprende que puede confiar en sí mismo y en el exterior, se siente esperanzado. Sin embargo, cuando la madre es negligente o inconsistente en su cuidado el niño desarrolla una sensación de desconfianza tanto consigo mismo como con los demás (Bordignon, 2005; Erskine, 2019)

La crisis de autonomía versus vergüenza y duda pretende que el niño se muestre más autónomo respecto a sus padres, que explore y empiece tomar sus propias decisiones. El desarrollo de la sensación de autonomía depende del apoyo que reciba de sus padres ya que, si estos se muestran críticos, controladores o demasiado exigentes se va a sentir

inhibido e inseguro. Si el niño lo consigue la autonomía siente que tiene capacidad volitiva (Bordignon, 2005; Erskine, 2019).

Por último, la crisis de iniciativa versus culpa da la oportunidad al niño de desarrollar la imaginación, sus capacidades de planificación y ejecución, y de autodefinirse, todo ello a través del juego. La triada familiar va a ser fundamental para que el niño se separe afectivamente, se haga consciente de su autonomía y gane iniciativa. La superación de este estadio permite sentir al niño que puede cumplir sus propósitos sin culpabilizarse (Bordignon, 2005; Erskine, 2019).

La identidad y el apego en la adopción

La adopción conlleva la integración del niño en un nuevo núcleo familiar y por tanto la formación de nuevos vínculos de apego, incluyendo a su vez, la separación y pérdida de los que ya tenía. Por tanto, conlleva una discontinuidad en el cuidado del adoptado que afectará a su desarrollo emocional. El menor va a ser capaz de construir vínculos emocionales con su nueva familia y estos pueden ser seguros, sin embargo, las experiencias adversas que ha vivido dificultan el proceso (Román y Palacios, 2011a; Román y Palacios, 2011b).

La vinculación entre la madre y el niño comienza a establecerse mientras el niño se encuentra en el útero materno. Esto permite al bebé reconocer ciertos aspectos significativos de su madre como el olor, la voz o la frecuencia cardiaca al nacer. Sin embargo, la adopción implica para el bebé la separación de la madre biológica y por tanto la pérdida de su primer vínculo. El hecho de no reconocer a la persona que se hace cargo de él a partir de entonces supone un experiencia traumática que afecta a su identidad (Rius et al., 2011). Es importante señalar que, aunque los niños no sean conscientes de esta pérdida debido a su corta edad, esta experiencia queda grabada en su memoria emocional (Loizaga, 2013).

La herida primaria es un concepto acuñado por Newton (1993) para referirse a vulnerabilidad emocional que genera en el niño la separación de su madre biológica. Este término ayuda a comprender el estado en el que se encuentran los niños adoptados cuando llegan a su nueva familia. El niño tras haber perdido a su madre no es capaz de confiar en la permanencia del nuevo vínculo a pesar de la atención y disposición de los padres adoptivos. Ha interpretado la separación como un rechazo, no siente que sea merecedor de cariño y tiene miedo de volver a ser abandonado (Rius et al., 2011).

A esta experiencia traumática pueden sumársele otras adversidades tempranas preadoptivas que median a su vez con el establecimiento de nuevas vinculaciones y afecten muy negativamente al desarrollo emocional del menor (Román y Palacios, 2011a; Román y Palacios, 2011b).

Puede darse que la separación se dé a consecuencia de situaciones de negligencia abandono, maltrato o desprotección que precipiten este hecho (Román y Palacios, 2011a; Román y Palacios, 2011b). Las interacciones en estos contextos están basadas en la desconfianza y se podrán desarrollar patrones de apego inseguros donde el adulto va a ser visto como amenazante, distante, frío etc. y el niño se ve a sí mismo como no merecedor de protección y cariño. De tal manera que esta visión negativa de sí mismos afectará igualmente a su identidad (Román y Palacios, 2011a; Rius et al., 2011). Asimismo, se va a ver afectada su maduración cerebral. El niño ha vivido en un ambiente hostil que le crea altos niveles de estrés y por tanto de cortisol que dificultará un desarrollo cerebral adecuado (Rius et al., 2011).

Además, es habitual sobre todo en las adopciones internacionales que los niños sean institucionalizados durante un tiempo desde que son separados de su madre hasta que son adoptados (Román y Palacios, 2011a; Román y Palacios, 2011b; Rius et al., 2011). Las condiciones estructurales de estos centros son adecuadas para cubrir las necesidades fisiológicas de los menores, pero se encuentran limitadas en el cuidado psicológico. Los cuidadores tienen a su cargo un número elevado de menores y la rotación de personal es constante no pudiendo atender de manera íntima y estable a los menores en este aspecto (Román y Palacios, 2011a; Román y Palacios, 2011b). Las complicaciones vinculares son claras, ya que los niños no tendrán la posibilidad de establecer vínculos estables y exclusivos con una figura de referencia debido al contexto. En ocasiones estos niños desarrollan una sociabilidad indiscriminada basada en la creación de vínculos no selectivos y superficiales con desconocidos, derivada de la experiencia de ser asistido por numerosas personas y descubrir que comportándose de esa manera recibirán un buen cuidado (Román y Palacios, 2011b; Rius et al., 2011). Asimismo, como en el caso anterior la alta producción de cortisol afecta negativamente al cerebro, en este caso derivada del ambiente caótico y en ocasiones hostil que representa la institución para el menor (Rius et al., 2011). Por último, los cambios constantes de personal y la multitud de cuidadores que se han ido ocupando de él le generan confusión respecto a los demás y no le permiten desarrollar una identidad suficientemente separada. A esto se le suma la fragmentación

de su identidad originada por las diversas experiencias que ha vivido con las diferentes personas (Rius et al., 2011)

Derivados de estas experiencias preadoptivas generalmente adversas, los adoptados al llegar a la nueva familia, tienen interiorizados unos modelos internos que dificultan el establecimiento de sus nuevas vinculaciones (Román y Palacios, 2011a). No debemos olvidar que las primeras relaciones de los niños sirven de referencia para las posteriores. Por ello, la vinculación con los nuevos padres es el primer paso para reparar la identidad (Adroher y Berástegui, 2000; Rius et al., 2011).

La construcción de un vínculo es más compleja con los padres adoptivos ya que además de no contar con la vinculación prenatal, tienen que lidiar con los modelos vinculares interiorizados en la etapa preadoptiva. Para que esta tarea se realice con éxito es imprescindible que las expectativas de los adoptantes sean realistas y ajustadas a las posibilidades y dificultades físicas o psicológicas del niño (Rius et al., 2011). Además, deben satisfacer sus necesidades y mostrarse responsivos transmitiéndole seguridad y cercanía. Por regla general si se dan ambas el apego se actualiza y el niño encuentra en sus nuevos padres una figura de referencia. Sin embargo, cuando el menor ha sufrido situaciones muy traumáticas que le han impedido la vinculación en el pasado, tiene grandes dificultades o es imposible para él la vinculación con los adoptantes desarrollando el Trastorno Reactivo de Vinculación (Rius et al., 2011).

El siguiente objetivo para lograr la reparación de la identidad pasa por dar un sentido de continuidad a sus vivencias (Adroher y Berástegui, 2000; Loizaga, 2013; Rius et al., 2011). Los adoptantes tienen que ayudar al menor a reconstruir su historia, a ordenarla, unirla. De este modo el niño se vive como un continuo y resignifica su condición de adoptado asumiéndola como un puente de unión entre lo que era y lo que es, así aumentará su bienestar psicológico al tener acceso y ser capaz de entender su historia completa (Adroher y Berástegui, 2000; Rius et al., 2011). La primera acción para fomentar la continuidad es el mantenimiento del nombre del menor por el gran valor simbólico e identitario que este contiene y porque es un anclaje claro con su pasado. Además, progresivamente y teniendo siempre en cuenta la comprensión del niño, los padres deben mostrarse honestos y abiertos a comunicarle sus orígenes. Este conocimiento debe incluir tanto información de su familia preadoptiva como de la actual. Por un lado, ayuda al niño a entender las razones reales de la separación, a elaborar el duelo y por otro, a comprender por qué su familia lo adoptó ya que en muchas ocasiones ha habido pérdidas,

infertilidad... El acompañamiento durante este proceso refuerza el vínculo y el menor siente que la culpa de su abandono no está en él (Adroher y Berástegui, 2000; Loizaga, 2013; Rius et al., 2011).

Finalmente, el menor tiene que ser capaz de encajar toda esa información, de reorganizar su historia, aceptarla y asimilarla como propia de principio a final. Es decir, conseguir integrar sus vivencias e identificarse como un todo (Rius et al., 2011).

4. ADOPCIÓN TRANSRACIAL

La adopción transracial, conocida también como “adopción visible”, es aquella donde el niño adoptado es de una raza y etnia diferente a la de sus padres adoptivos; y esta diferencia da “visibilidad” al hecho de que ha habido una adopción, de ahí que se la llame también adopción visible. Normalmente consiste en la introducción de niño que pertenece a una etnia minoritaria en ese país dentro de una familia de la etnia mayoritaria. En el caso de España, se produciría la integración de un menor adoptado transracialmente en el seno de una familia “caucásica” (Barn, 2013; Rius et al., 2011).

4.1 Diferencias raciales y étnicas dentro y fuera de la familia

Antes de evidenciar la diferencias raciales y étnicas a las que se enfrentan cotidianamente los niños adoptados transracialmente es importante distinguir estos dos conceptos.

La raza es una construcción social inexistente en la realidad creada para agrupar a la especie humana en base a la ascendencia, el color de la piel, el color del pelo u otros rasgos fenotípicos hereditarios y distintivos de las personas. Sin embargo, la etnia agrupa a las personas que comparten la misma cultura, lengua, religión, región geográfica etc. (Anthias y Yuval-Davis, 1992 como se citó en Barn, 2013).

El niño al llegar a la familia adoptiva no es consciente de las diferencias fenotípicas que existen entre él, su nueva familia y el entorno; no será hasta más adelante cuando note que su tono de piel o sus facciones difieren de la mayoría. En cambio, para el entorno estas características se convierten en la parte más distintiva del niño que es tratado de manera diferencial, bien mediante discriminación positiva realzando sus cualidades o mediante expresiones racistas que atacan su origen. Además, la cultura y la lengua incluye tradicionalmente significados y expresiones estereotipadas sobre los rasgos físicos que,

aunque no tengan esa intencionalidad, afectan y atentan contra su identidad (Rius et al., 2011).

La percepción del niño sobre las diferencias étnicas depende de su edad en el momento de la adopción. Todos notan las diferencias en la musicalidad de la voz y en el movimiento, aunque algunos son más conscientes que otros de ello. Además, los más mayores perciben las diferencias relativas al modo de vida que habían interiorizado o a la vestimenta. Asimismo, el entorno les atribuye ciertas características étnicas que le “corresponderían” según su apariencia con las que tienen que lidiar (Rius et al., 2011)

4.2 La identidad en la adopción transracia

Los niños adoptados transracialemente al igual que otros adoptados tienen que integrar todas sus vivencias para percibirse como un continuo, pero en el proceso necesitan forjar una identidad racial y una identidad cultural fuertes. Esto es fundamental para su bienestar psicológico y hacer frente a la discriminación, pero además es esencial para conseguir sentirse parte de ambas culturas y “razas” (Nelson y Colaner, 2017). El clima racial y cultural del entorno y la familia influye en su identidad y fomenta un desarrollo positivo cuando se promueve el orgullo por su “raza” y cultura de origen, a la vez que se apuesta por crear una identidad multicultural en la familia. A su vez, esta nueva concepción influye en la manera que la familia entienda la vivencia del niño ayudándolo en su proceso (Adroher y Berástegui, 2000; Nelson y Colaner, 2017). La conservación del nombre del menor, incluir rutinas o celebraciones propias de su país de origen, contarle historias que traten sobre la adopción transracia o debatir sobre las diferentes razas y culturas pueden ayudar a una buena integración (Nelson y Colaner, 2017). Asimismo, la aceptación de su diferencia física es fundamental. La mirada de sus padres, convertidos en figuras de referencia va a influir en el modo en que él se mire, acepte, respete y acoja la diferencia y lo va a ayudar a reaccionar o enfrentarse a las miradas externas (Adroher y Berástegui, 2000).

En el proceso de construcción de una identidad fluida los adoptados transracialemente se pueden encontrar con obstáculos que dificulten el proceso.

Algunos pueden ser compartidos por todos los adoptados como los conflictos psicológicos y/o problemas en el desarrollo emocional derivados del abandono o separación de su madre biológica. Así como las dificultades para aceptar las experiencias

adversas vividas o el hecho de no haber sido escuchado en el proceso adoptivo (Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018).

Otros derivan de las diferencias étnicas y raciales. Los adoptados transracionalmente habitualmente sufren discriminación racial por parte de su entorno lo que les hace más conscientes de las diferencias y, a pesar del apoyo de su familia, sienten que estos no pueden entenderles porque nunca han experimentado lo mismo. A su vez sienten discriminación cultural por parte de su grupo étnico de origen debido a que son incapaces de hablar su lengua y no se sienten verdaderos integrantes de esa cultura (Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018).

Los prejuicios, asunciones, preguntas o comentarios racistas también influyen en la construcción de su identidad y, aunque en ocasiones no tienen intención de dañar son vividos por ellos con intrusivos u ofensivos. Las expresiones respecto a su aspecto físico, los comentarios respecto a su grupo étnico de origen o su identidad les hacen sentirse excluidos. En otras ocasiones, sin incurrir en una marginación activa por parte del entorno los adoptados sienten que no encajan, que no pertenecen y tienen la experiencia subjetiva de no ser verdaderamente aceptado (Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018).

En relación con sus orígenes puede encontrar dificultades a la hora de conocer su vida preadoptiva por el desconocimiento de su lengua natal o las barreras culturales. Esto les crea un sentimiento de pérdida, no solo culturalmente sino también sobre su propia historia, sobre ellos mismos y su identidad (Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018).

Todo lo anterior puede crear problemas identitarios en el adoptado que puede que no consiga identificarse ni como individuo ni con un grupo concreto (Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018). Sin embargo, se han identificado una serie de factores de protección personales, preadoptivos y postadoptivos que les ayudan a enfrentarse a las experiencias adversas, superar estos obstáculos, lidiar con el estrés y salir reforzados (Barcons et al., 2012).

Se ha encontrado que contar con buenas habilidades cognitivas, un temperamento fuerte, un locus de control interno y una elevada autoestima que permita evaluarte independientemente de grupo étnico o tus circunstancias son factores personales claves (Barcons et al., 2012; Taylor y Thornton, 1996).

Asimismo, las buenas condiciones del país de origen del menor (peores condiciones encontradas en Europa del Este), su corta edad en el momento de la adopción, los cuidados médicos recibidos, los vínculos con los cuidadores y la ausencia o los cortos periodos de tiempo en institucionalización o acogida mediarán positivamente durante el proceso (Barcons et al., 2012).

En los factores postadoptivos destacan especialmente dos: el desarrollo de un apego seguro y la enseñanza de herramientas por parte de los padres. El desarrollo de un apego seguro, como se ha comentado anteriormente es fundamental para una consecución exitosa del proceso identitario. Igualmente, las habilidades proporcionadas por los padres les ayudarán a establecer una autoestima elevada y una identidad racial fuerte para poder luchar contra el impacto de los prejuicios, el racismo y la discriminación (Barcons et al., 2012; Taylor y Thornton, 1996).

Todos estos factores refuerzan la resiliencia del menor y le darán la oportunidad de crecer y cambiar al superar las dificultades que trae consigo la adopción transracial (Barcons et al., 2012; Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018).

4.3 Aspectos positivos de la adopción transracial

Hasta el momento parece que el proceso y todas las consecuencias derivadas de adopción transracial son negativas o suponen un desafío para los menores, en cambio los niños adoptados transracionalmente también destacan aspectos positivos de este hecho.

Los estudios realizados por Gordon-Decoteau y Ramsey (2018) y Trolley (1995) son un buen ejemplo de los aspectos positivos percibidos por los niños adoptados transracionalmente. Los menores reconocen haber ganado un mayor aprendizaje y consciencia sobre el mundo. Han ampliado su perspectiva de las diferentes culturas, tienen un mayor conocimiento de la discriminación racial y sus impactos, y están más abiertos para aceptar y entender las diferencias. Además, se refieren a la adopción como un oportunidad en diferentes aspectos. Por un lado, se sienten agradecidos porque pueden tener una mayor oportunidad para desarrollarse en comparación con su país de origen. Por otro, sienten que tienen capacidad de elección, pueden elegir con quién quieren identificarse y no tienen la presión biológica del “te pareces a...”. También destacan el papel de la familia adoptiva con los que describen estar muy conectados, y les agradecen el apoyo y el acompañamiento en el conocimiento de sus orígenes, así como la reconfiguración positiva del periodo preadoptivo a pesar de las adversidades gracias a

este proceso. Asimismo, respecto a su personalidad, se describen como únicos, especiales y sienten haber desarrollado un mayor sentido de compasión, empatía, adaptabilidad, resiliencia, y autoconocimiento profundo. También, se viven como biculturales pudiendo experimentar lo mejor de ambas culturas y sintiendo que pertenece tanto física como culturalmente a más de un lugar. Finalmente, reconocen las ventajas de las diferencias físicas evidentes apuntando que ayudan a la integración y la comunicación natural y espontánea tanto para ellos como adoptados como con el entorno. Además, socialmente ayuda a recordar y reforzar la diversidad a pesar de que los comentarios se centren remarcar las diferencias (Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018; Trolley, 1995).

5. RACISMO COMO DINÁMICA SOCIAL

El racismo es un fenómeno arraigado estructuralmente que sigue vivo en esta sociedad (OBERAXE, 2019). Este se puede definir como una ideología que defiende la dominación “racial” y por tanto la superioridad de unos grupos raciales frente a otros (van Dijk, 2010); y supone un tipo de discriminación basada en las características o rasgos raciales adscritas a un colectivo o a una persona concreta a pesar de la inexistencia de las razas (Restrepo, 2008).

El racismo está compuesto de dos dimensiones: la diferenciación y las prácticas discriminatorias. La diferenciación se basa en la legitimación de normas, valores y/o actitudes racistas que distinguen a unos individuos de otro, remarcando la superioridad del grupo dominante. En esta clasificación destacan el peso de los estereotipos y los prejuicios. Por su parte, las prácticas discriminatorias tienen que ver con poner en marcha determinadas acciones excluyentes o marginadoras derivadas de la diferenciación (van Dijk, 2010; Restrepo, 2008).

En su expresión se pueden diferenciar dos tipos de racismo: el manifiesto, que tiene que ver con todas las expresiones y actos explícitamente racistas que pueden ser fácilmente reconocidos; y el latente que utiliza eufemismos, enunciados o comportamientos normalizados que pasan desapercibidos para la mayoría por operar en el inconsciente (Restrepo, 2008).

Asimismo, es interesante señalar la existencia del endorracismo para referirse a la discriminación dirigida hacia uno mismo o su colectividad al haber interiorizado el mensaje racial transmitido desde el exterior (Restrepo, 2008). Las consecuencias de interiorizar la imagen de inferioridad que transmite el racismo influyen en la forma de

verse como sujetos merecedores de derechos y actores activos en la sociedad. Los estereotipos y la discriminación tienen un impacto claramente negativo en su identidad (Morales, 2008).

5.1 Afectación del racismo en los adaptados transracionalmente

Desde su infancia los adoptados transracionalmente han manifestado haber sufrido discriminación racial en diferentes esferas de su vida (Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018; Rius et al., 2011). Dado el efecto negativo que tiene la discriminación en el bienestar psicológico y la identidad de los adoptados transracionalmente, además de las altas posibilidades de sufrirla; es decisivo determinar los factores que contribuyen a minimizar su efecto (Hrapczynski y Leslie, 2019; Nelson y Colaner, 2017).

Numerosos estudios (Arnold et al., 2016; Barn, 2013; Hrapczynski y Leslie, 2019; Lee et al., 2018; Volk, 2001) han comprobado la importancia de la Socialización Racial/Étnica y sus dos dimensiones: la Competencia Cultural y la Competencia Racial, como moderadores de las circunstancias negativas del racismo.

La Socialización Racial/Étnica es un proceso complejo y multidimensional que pretende la adquisición por parte del menor de conocimientos sobre la identidad racial, la cultura, las interacciones sociales y la discriminación para que comprenda la manera en la que todo esto influirá en su vida (Barn, 2013).

La Competencia Cultural comprende el esfuerzo de los padres por inculcar en el menor adoptado el orgullo por su cultura, etnia y “raza” mediante la transmisión de su historia, tradiciones, valores culturales y social, creencias... para ello puede viajar a su país de origen, celebrar sus fiestas tradicionales etc. (Barn, 2013; Volk, 2001).

La Competencia Racial consiste en la concienciación y ayuda en el desarrollo de estrategias de afrontamiento adecuadas para lidiar contra los estereotipos, prejuicios, y discriminación racial ofrecida por los padres. Para ello los padres pueden hablar abiertamente sobre el racismo, la opresión y sensibilizar a los menores (Barn, 2013; Volk, 2001).

Este modelo de socialización es aplicado por los padres, por lo que es fundamental el desarrollo de la Competencia Cultural Parental. Esta incluye la formación de una conciencia racial para comprender el impacto de la discriminación racial; una planificación multicultural que aproxime al niño con su cultura de origen; y habilidades

de afrontamiento para luchar contra el racismo (Volk, 2001). Si los padres se perciben como autoeficaces y confían en su habilidad para socializar a los adoptados en ambas dimensiones aumenta la Socialización Racial de los menores. Esta autoeficacia está altamente relacionada con la conciencia racial de los padres, porque cuanto más conscientes sean del racismo más preparados se sienten para trabajar esto con sus hijos. La educación postadoptiva tanto con profesionales como en grupos de apoyo junto con la eficacia percibida en la Competencia Cultural aumentan el desarrollo de esta dimensión. Mientras que el aumento de la conciencia racial y la autoeficacia percibida en la Competencia Racial aumenta la implantación de esta (Lee et al., 2018)

Sus resultados en la protección en los menores son claros, la Competencia Racial aumenta la autoestima de los adoptados; y ambas competencias reducen los síntomas depresivos (Arnold et al., 2016). Además, la Competencia Racial ayuda a minimizar los impactos de la discriminación y el estrés derivado de esta gracias al desarrollo de estrategias de afrontamiento (Hrapczynski y Leslie, 2019).

6. INTERVENCIÓN

El tipo de intervenciones que se describen a continuación son clasificadas como postadoptivas porque son aquellas que son necesarias para el menor desde el momento que es considerado adoptable y para los futuros padres desde que solicitan adoptar.

Las principales dificultades que viven los niños adoptados transracionalmente tiene que ver con el crecimiento y la salud, el desarrollo emocional, la adquisición del lenguaje, el desarrollo cognitivo, el aprendizaje escolar, la integración social, los problemas comportamentales, los problemas identitarios, y la búsqueda de los orígenes. Los padres paralelamente tienen dificultades con los sentimientos de pertenencia, la vinculación, las estrategias de manejo del comportamiento, las expectativas y la identidad (ChildONEurope, 2007).

El Instituto madrileño del Menor y la Familia (IMMF) ha elegido a Adoptantis como centro de apoyo para las familias adoptivas. Este centro ofrece tres tipos de servicios: formación, asesoramiento y consejo, y cuidado terapéutico (ChildONEurope, 2007).

La formación se desarrolla bien a través de grupos de discusión dirigidos por profesionales especializados en el área que dan la oportunidad a los padres adoptivos a intercambiar inquietudes, experiencias, preocupaciones, ver otras perspectivas y aprender

conjuntamente; o mediante talleres y charlas donde los padres reflexionan sobre diferentes aspectos relacionados con la adopción. El asesoramiento va dirigido a padres y niños que solicitan ayuda en relación a sus necesidades, dificultades sobre la adopción o las relaciones posteriores o incluso sobre los orígenes del adoptado. Y finalmente el tratamiento terapéutico, que puede ser de diversos tipos. Pueden ser grupos de apoyo de padres adoptivos o de hijos que crean un espacio de confianza donde se sienten entendidos en un plano de igualdad por personas que comparten sus mismas experiencias y que les ayudan a integrar mejor sus vivencias. También pueden realizarse sesiones individualizadas donde se trabaje un aspecto concreto con el menor, o terapias familiares cuando se quiere trabajar a nivel sistémico (ChildONEurope, 2007).

En el ámbito de la formación otros profesionales destacan el aprendizaje del masaje Shantala desarrollado especialmente para niños adoptados para fomentar el contacto y estimular la formación del apego seguro (Lapastora, 2016). Asimismo, la Guía de Interacción en Video es una técnica desarrollada en Holanda en la que un profesional graba un vídeo de la interacción de unos padres con su hijo adoptivo y realiza un análisis exhaustivo de este para, posteriormente, visionarlo conjuntamente con los padres y hacer una reflexión que les ayuda a mejorar sus estilos parentales y establecer un apego seguro (ChildONEurope, 2007).

Además, en EEUU para la prevención de las consecuencias derivadas de la discriminación racial y por tanto el daño en la identidad se ha desarrollado la Socialización Racial/Étnica de la que se ha hablado anteriormente (Lee et al., 2018).

En relación con la intervención terapéutica, Lapastora (2016) psicóloga experta en adopción recomienda el uso de Terapias de reorganización neurofuncional para conseguir la estimulación neuronal de la que ha carecido el menor. También aconseja la Terapia Asistida por Animales, especialmente con perros, para mitigar los problemas de comunicación y dificultades emocionales. Asimismo, en el caso de experiencias traumáticas o abordaje de circunstancias difíciles en la vida del sujeto invita a la utilización de la Terapia EMDR o la Técnica de la caja de arena con los más pequeños.

7. DISCUSIÓN

En la actualidad tanto la adopción como el racismo son fenómenos manifiestos en esta sociedad. Es cierto que las cifras de adopción transracial han disminuido en los últimos años, pero el número de niños adoptados transracionalmente sigue siendo

significativo (Observatorio de la Infancia, 2020). Asimismo, el racismo sigue configurándose como una dinámica de discriminación presente en las vidas de las minorías étnicas y, por tanto, de estos menores (OBERAXE, 2019).

La adopción es una medida de protección de la infancia que reporta muchas oportunidades en la vida de un menor que ha sido abandonado o separado de su madre por razones ajenas a él; pero a la vez presenta un gran número de retos que son aún mayores en la adopción transracional. Para superarlos es necesario que los adoptantes reconfiguren también su vida y acompañen al menor en la integración de sus vivencias y construcción de una identidad sin fracturas (Adroher y Berástegui, 2000; Loizaga, 2013; Rius et al., 2011).

Se ha demostrado una clara implicación de las dinámicas de discriminación racial en la construcción de la identidad de estos niños encontrándose muchos factores de riesgo relacionados con este fenómeno adoptivo (Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018).

La formación de los padres en el modelo de Socialización Racial/Étnica se presenta como una buena medida preventiva para mitigar el efecto del racismo en los niños adoptados transracionalmente (Arnold et al., 2016; Barn, 2013; Hrapczynski y Leslie, 2019; Lee et al., 2018; Volk, 2001).

A nivel nacional y europeo es escasa la bibliografía referente esta cuestión, no encontrándose programaciones específicas para intervenir sobre los problemas derivados de la discriminación racial en la identidad más allá de los servicios ofrecidos para familias adoptivas donde no se delimita ninguna actuación concreta (ChildONEurope, 2007). Por ello, sería interesante realizar más investigación en el contexto nacional y europeo en lo relativo a esta temática, ya que el racismo está muy condicionado por contexto social (Restrepo, 2008) y en EE.UU se ha demostrado la eficacia de la Socialización Racial/Étnica en la mitigación de los prejuicios en la identidad y el aumento del bienestar psicológico de los menores (Lee et al., 2018).

7.1 Propuesta de intervención

La intervención propuesta, es una intervención postadoptiva que consiste en tres fases: esperando la llegada, construyendo juntos y somos familia.

“Esperando la llegada” es una primera fase de formación y concienciación de los padres antes de la llegada del menor a la familia. Estos meses son fundamentales para

prepararse como padres, resolver todas las dudas que vayan surgiendo y ganar confianza como progenitor. Durante esta fase el peso de la intervención recae en la prevención ya que se ofrecen diversas charlas, grupos de discusión, asesoramiento etc. para tener una visión realista del menor a la llegada, ajustar expectativas y resolver preocupaciones (ChildONEurope, 2007; Rius et al., 2011).

“Construyendo juntos” es la segunda fase de este proyecto donde se acompaña a la nueva familia, tanto padres como hijos en la construcción de un proyecto común y la reconfiguración personal e identitaria de cada miembro (Rius et al., 2011). En esta fase el menor empieza a afrontar los primeros retos (establecimiento de un vínculo seguro, integración social, reconstrucción de la identidad...) y los padres se enfrentan paralelamente a los suyos (convertirse en figura de referencia, reconfigurar su identidad, ajuste de expectativas...) (ChildONEurope, 2007). En esta fase se continúa con la formación de los padres a través de talleres y charlas, ofreciéndoles herramientas más específicas para lidiar con las primeras dificultades; además se inician grupos de apoyo de padres que permanecen estables a lo largo de la intervención donde se ofrece un espacio a las familias para compartir sus inquietudes, sentirse comprendidos y apoyados por personas que están viviendo situaciones similares y se les da la posibilidad de crecer juntos trabajando en la solución de las adversidades (ChildONEurope, 2007).

“Somos familia” es la última fase de este proyecto. En este punto las familias han superado las primeras adversidades, han conseguido construir un apego seguro y el niño está construyendo una identidad sin rupturas, sin embargo, surge en él la necesidad de conocer sus orígenes y la discriminación percibida pone en riesgo la fortaleza de su identidad, y más especialmente su identidad cultural y la étnica (Adroher y Berástegui, 2000; Loizaga, 2013; Rius et al., 2011). La formación de los padres no continúa, en este momento se les ofrece asesoramiento y talleres puntuales para reforzar algún aspecto concreto que sea demandado colectivamente y el peso de la intervención recae en los grupos terapéuticos de padres, de hijos y familiares. En los dos primeros comparten experiencias, se sienten entendidos y supone un espacio de seguridad para abrirse. El último son grupos donde se establecen debates y se expresan las necesidades percibidas por cada uno y se aprovecha para hacer dinámicas sobre los orígenes o la discriminación (ChildONEurope, 2007; Gordon-Decoteau y Ramsey, 2018).

Además, durante todo el proceso, el sistema familiar y cada individuo perteneciente a este tienen a su disposición apoyo psicológico individualizado para trabajar aspectos

específicos bien como familia o como individuo (ChildONEurope, 2007; Lapastora, 2016).

De ahí y apoyándome en Arnold et al. (2016), Barn (2013) ChildONEurope (2007), Hrapczynski y Leslie (2019), Lapastora (2016) Lee et al. (2018), Psicoveritas (2019), y Volk (2001) propongo la siguiente programación específica.

“Esperando la llegada” cuenta con charlas y talleres que se enfocan en conocer los efectos a nivel neurológico del abandono; desarrollar herramientas por medio del rol-playing para afrontar el primer encuentro; aprender el masaje Shantala para favorecer la vinculación; y aumentar la concienciación a través de tres seminarios: “Nuestra experiencia” (impartido por parejas adoptantes que se encuentran en la fase 3 o han terminado el proceso), “Ajustando expectativas” (sobre la realidad vivida por los menores y el estado en el que se encuentran) y “La discriminación racial en nuestra sociedad” para aumentar la conciencia racial de los padres. También incorpora dos dinámicas: “Mi yo cuidador” que pretende explorar la eficacia percibida como cuidador, tomar conciencia de las capacidades y los temores; y “Mi vivencia sobre el racismo” que indaga sobre la percepción subjetiva de los padres sobre el estado de esta dinámica social. Asimismo, incluye asesoramiento tanto sobre el proceso adoptivo como temas personales (dudas, miedos...).

“Construyendo juntos” da la oportunidad de realizar una evaluación de neurodesarrollo para detectar y poder intervenir de manera temprana en las dificultades de los niños. Además, enseña la Técnica de la Guía de Interacción en Video para ganar conciencia del tipo de vínculo y comunicación para poder mejorarlos. También se imparten charlas y talleres sobre Socialización Racial/Étnica para aumentar su Competencia Parental Cultural y disminuir las consecuencias del racismo; de habilidades comunicativas para conseguir una comunicación eficaz y empática; y sobre la vivencia de la discriminación (impartida por familias inmigrantes). Asimismo, se realizan dinámicas para trabajar los orígenes, fomentar el apego y elaborar los traumas. A su vez se da la oportunidad de realizar Terapia Asistida con Animales para ganar confianza y trabajar problemas de comunicación y de expresión e identificación emocional; participar en grupos de apoyo de padres donde compartir experiencias, inquietudes y recibir consejo; y en los diversos eventos multiculturales (celebración de fiestas tradicionales, feria multicultural, fiestas temáticas ambientadas...).

“Somos familia” imparte charlas y talleres sobre cómo abordar el tema de los orígenes y los problemas de conducta aprendiendo a poner límites. Además, ofrece un grupo de apoyo de padres donde compartir experiencias, inquietudes y recibir consejo, así como dos grupos de apoyo de menores. Uno de ellos está centrado en sus orígenes, trata las inquietudes sobre estos, y sirve como apoyo y orientación a cada miembro en la búsqueda de sus orígenes. El segundo está enfocado a compartir vivencias, consiste en un espacio seguro donde se sienten comprendidos por personas que están pasando por una situación similar. Y por último cuenta con grupos familiares donde se ponen en marcha dinámicas de comunicación, se trabajan las dificultades a nivel sistémico y se fomenta la vinculación y el sentimiento de unidad familiar.

8. CONCLUSIÓN

En el desarrollo del presente trabajo se ha demostrado una clara influencia de la adopción, y en especial de las vivencias preadoptivas, en la identidad de los menores. En concreto se han encontrado dificultades en el desarrollo de un sentido de continuidad de la identidad, que en los niños adoptados transracionalmente afecta en particular a la construcción de una identidad étnica y cultural fuertes. La adopción transracial también reporta oportunidades únicas en los menores añadidas a las vivenciadas por otros adoptados en el ámbito cultural y personal. Asimismo, queda probada la afeción del racismo a través de la discriminación en el bienestar psicológico y la formación de la identidad de los menores. Al igual que queda evidenciada la eficacia de la Socialización Racial /Étnica y sus dos dimensiones (Competencia Cultural y Racial) en la moderación de los efectos negativos del racismo. En el ámbito nacional y europeo es escasa la investigación sobre la afeción del racismo en la adopción transracial a pesar de su demostrada influencia y la alta prevalencia de esta adopción en España. En posteriores estudios se recomienda explorar las vivencias de discriminación y sus efectos en niños adoptados transracionalmente en España, comprobar la eficacia de la Socialización Racial/Étnica en este contexto y desarrollar programas específicos de prevención considerando todas las variables implicadas en este entorno.

9. REFERENCIAS

- Adroher, S. (2018). La nueva regulación de la adopción en España: en interés superior del menor. *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, (769), 2429-2463
- Adroher, S. y Berástegui, A. (2000). La adopción internacional: una nueva migración. *Migraciones*, (8), 251-284.
- Arnold, T., Braje, S. E., Kawahara, D. y Shuman, T. (2016). Ethnic socialization, perceived discrimination, and psychological adjustment among transracially adopted and nonadopted ethnic minority adults. *American Journal of Orthopsychiatry*, 86(5), 540.
- Avellón, M. (2015). Vínculos, identidad y desarrollo psíquico. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia Infantil*, (59) 25-30.
- Barcons, N., Abrines, N., Brun, C., Sartini, C., Fumadó, V. y Marre, D. (2014). Attachment and adaptive skills in children of international adoption. *Child & family social work*, 19(1), 89-98.
- Barn, R. (2013). 'Doing the right thing': Transracial adoption in the USA. *Ethnic and Racial Studies*, 36(8), 1273-1291.
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de investigación*, 2(2), 50-63.
- Bowlby, J. (2010). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego* (Trad. E. Mateo). Paidós Psicología Profunda. (Trabajo original publicado en 1988).
- Castón, P. y Ocón, J. (2002). Historia y sociología de la adopción en España. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 60(33), 173-209.
- ChildONEurope. (2007). Guidelines on Post Adoption Services. http://www.childoneurope.org/issues/adoption/post_adoption_seminar/post-adoption_def2.pdf
- Cieciuch, J. y Topolewska, E. (2017). Circumplex of identity formation modes: a proposal for the integration of identity constructs developed in the Erikson–Marcia tradition. *Self and Identity*, 16(1), 37-61.

- Comunidad de Madrid. (s.f). *Adopción. Asuntos sociales*.
<https://www.comunidad.madrid/servicios/asuntos-sociales/adopcion>
- van Dijk, T. (2010). Análisis del discurso del racismo. *Crítica y emancipación*, 3, 65-94.
- Erskine, R. (2019). Child development in integrative psychotherapy: Erik Erikson's first three stages. *International Journal of Integrative Psychotherapy*, 10, 11-34.
- Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. (2019). Informe-Encuesta 2017. Evolución del Racismo, la Xenofobia y otras formas de Intolerancia en España. <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/Informe-Racismo-2017.pdf>
- Ferrari, L., Rosnati, R., Canzi, E., Ballerini, A. y Ranieri, S. (2017). How international transracial adoptees and immigrants cope with discrimination? The moderating role of ethnic identity in the relation between perceived discrimination and psychological well-being. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 27(6), 437-449.
- García, M. y Mellado, M. J. (2015). Adopción internacional en España: situación actual. *Anales de Pediatría*, 82(5), 291-292.
- Godon-Decoteau, D. y Ramsey, P. G. (2018). Positive and Negative Aspects of Transracial Adoption: An Exploratory Study From Korean Transracial Adoptees' Perspectives. *Adoption Quarterly*, 21(1), 17-40.
- Gómez, B. (2010). Adoptions, families, childhoods. *AFIN.*, 11, 1-13.
- Gómez, B. (2011). Adopción internacional: mitos y realidades. *Padres y Maestro*, 339, 9-12.
- Hrapczynski, K. M. y Leslie, L. A. (2019). Do Preparation for Bias and Cultural Socialization Protect Against Discrimination for Transracially Adopted Adolescents? *Adoption Quarterly*, 22(2), 116-134.
- Lapastora, M. (2016). Adopción y violencia filioparental. *The Family Watch. Instituto Internacional de Estudios sobre la Familia*, 1, 61-75
- Lee, J., Vonk, M. E., Han, J. y Jung, S. (2018). A path analysis of a cultural and racial socialization model in international transracial adoption: Racial awareness, self-

efficacy, and socialization practices. *Children and Youth Services Review*, 85, 333-340.

Ley 54 de 2007. Adopción Internacional. 29 de diciembre de 2007 D.O. No. 312

Loizaga, F. (2013). Trabajando la identidad positiva con las personas adoptadas. Familias, apegos y vínculos como estrategias de consolidación de la identidad. *Cuadernos de psicomotricidad*, 46, 7-20.

Morales, G. (2008). Metamorfosis del paradigma del reconocimiento: del racismo biológico al racismo cultural. *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 7, 71-85

Nelson, L. R. y Colaner, C. W. (2018). Becoming a transracial family: Communicatively negotiating divergent identities in families formed through transracial adoption. *Journal of Family Communication*, 18(1), 51-67.

Observatorio de la Infancia. (2020). Boletín de Datos Estadísticos de Medidas de Protección a la Infancia número 21. https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/productos/pdf/Boletin_Proteccion_21_Accesible.pdf

Oliva, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 65-81.

Psicoveritas. (2019). *Centro de Psicología y Adopción*. Recuperado el 10 de marzo de 2021 de <https://psicoveritas.com/formacion-2/>

Real Academia Española. (s.f). Adopción. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 23 de octubre de 2020, de <https://dle.rae.es/adopci%C3%B3n>

Real Academia Española. (s.f). Adoptar. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 23 de octubre de 2020, de <https://dle.rae.es/adoptar?m=form>

Restrepo, E. (2008). Racismo y discriminación. A. Rojas, *Cátedra de estudios afrocolombianos: aportes para maestros*, 192-204.

Rius, M., Ontiveros, C., Beá, N., Ruiz, M. J. y Torras, E. (2011). Adopción e identidades: cultura y raza en la integración familiar y social (1ª ed.). Barcelona: Octaedro.

- Román, M. y Palacios, J. (2011a). Apego, adopción y escolaridad. *Padres y Maestros*, (339), 5-8.
- Román, M. y Palacios, J. (2011b). Separación, pérdida y nuevas vinculaciones: el apego en la adopción. *Acción psicológica*, 8(2), 99-111.
- Taylor, R. J. y Thornton, M. C. (1996). Child welfare and transracial adoption. *Journal of Black Psychology*, 22(2), 282-291.
- Trolley, B. C. (1995). Grief issues and positive aspects associated with international adoption. *OMEGA*, 30(4), 257-268.
- Vonk, M. E. (2001). Cultural competence for transracial adoptive parents. *Social Work*, 46(3), 246-255.